



Circular | 047 - 2025-26 PLSP | Dirección

Ciudad de México a 4 de diciembre de 2025

Asunto: Actividades de fin de año.

Estimados Padres de familia y alumnos:

Les enviamos un cordial saludo y hacemos de su conocimiento que como parte de las actividades de fin de año, el día jueves 11 de diciembre de 12:00 a 12:50 h se realizará una convivencia y/o intercambio en cada grupo.

Los alumnos podrán asistir con un suéter o gorro alusivo a la Navidad, también existe la posibilidad, si así lo eligen, de utilizar pijama navideña o de tela polar (de manga larga y pantalón), siempre cumpliendo con los lineamientos del código de vestimenta, es decir: sin shorts, escotes, blusas de tirantes, transparencias, minifaldas, etc. Por razones de protección civil no pueden asistir con pantunflas, sandalias o crocs. En caso de que el alumno no desee acudir con alguna de estas opciones deberá portar su uniforme.

Es importante considerar que para el convivio deberán traer desde temprano los alimentos y bebidas que vayan a consumir, pues por seguridad no se le permitirá a ningún alumno salir, ni tampoco recibir alimentos de un familiar y/o repartidor. En caso de que el grupo decida realizar intercambio de regalos, la participación de los alumnos en el mismo es voluntaria y responsabilidad del grupo la organización del mismo.

Las clases y exámenes de 7:00 a 12:00 h se desarrollarán normalmente y la salida de los alumnos será a las 12:50 h (no se darán pases de salida)

Sin otro particular reciban un cordial saludo y que disfruten las fiestas decembrinas.



Atentamente

Lic. Patricia González Ugarte
Dirección